

LIBRO SEGUNDO

LIBRO SEGUNDO

ARGUMENTO DEL SEGUNDO LIBRO

Trátase en este libro el gobierno de los Indios y cómo hacían justicia. Primeramente se verá cómo elegían su Rey en México, con todas las particularidades necesarias al propósito. Después mostraremos qué audiencias y Oidores tenían para conocer de las cosas civiles y criminales, y por qué leyes juzgaban, no sólo en México, mas aun en otros Reinos de la Nueva España. De manera que aquí se verá otro género de justicia y gobierno diferente de todas las otras gentes. Así mismo diremos del Reino del Perú, su principio é incremento: Cuántos Reyes reinaron, y qué cosas proveyeron para pró de la tierra. Aquí se verán sus leyes

ARGUMENTO DEL SEGUNDO LIBRO

Trátase en este libro el gobierno de los Indios y cómo hacían justicia. Primeramente se verá cómo elegían su Rey en México, con todas las particularidades necesarias al propósito. Después mostraremos qué audiencias y Oidores tenían para conocer de las cosas civiles y criminales, y por qué leyes juzgaban, no sólo en México, mas aun en otros Reinos de la Nueva España. De manera que aquí se verá otro género de justicia y gobierno diferente de todas las otras gentes. Así mismo diremos del Reino del Perú, su principio é incremento: Cuántos Reyes reinaron, y qué cosas proveyeron para pró de la tierra. Aquí se verán sus leyes

y otras costumbres al propósito: de manera que no falte nada de lo que se desea saber.

CAPITULO PRIMERO

De la manera de elegir los Reyes de la Nueva España, con sus ceremonias, y de la gran magestad con que se trataban.

Después de haber tratado tan á la larga de las cosas de la religión de los indios, siguiendo el orden de las más Repúblicas, determiné para que todo viniese á propósito, tratar de la República y manera de gobernarse esta gente, con las demás buenas y notables costumbres, porque yo sé cierto que agradará, por haber en todo grandes cosas y dignas de ser sabidas.

Cuanto á lo primero, para que esta República vaya bien ordenada, paréceme que es bien, comencemos por la Magestad real, debajo de la cual se comprende toda república bien concer-

tada, porque como ya queda dicho de los tres géneros de repúblicas, que son, monarquía, democracia y oligarquía, la monarquía, que es gobierno de un Príncipe, es la más principal, y la que se conserva más seguramente, y sin menos revueltas del pueblo, y así estos indios tuvieron la monarquía, porque eran gobernados por Rey y monarquía muy poderosa; pero porque se vea qué orden y manera tenían de criar su Rey, y por qué cosas era reprendido y depuesto, quiero ante todo mostrar cómo eran electos estos Reyes.

Digo, pues, que muerto el Rey de México, que era el mayor príncipe de las Indias, que llamamos de Nueva España, y hechas las ceremonias (cuales contaremos adelante) en su sepultura, luego se hacia saber su muerte á los Reyes sus vasallos, que eran el de Tezcuco y el de Tlacopán, y después enviaban á avisar á los demás señores y ricos hombres de toda la tierra sujeta al Rey de México, éstos luego que sabian la muerte de su Rey, venian á gran priesa, y no habia escusa para esto, y traian grandes y ricos presentes para presentar al nuevo Rey que habia de gobernar y suceder al muerto. Comunmente la manera de suceder y heredar aquellos reinos era esta: